

01 DE JUNIO DE 2023.

DIPUTADA PAOLA VILLAMONTE PÉREZ, DEL PARTIDO MORENA.

PARA RAZONAR Y FUNDAMENTAR LA PROPUESTA DE INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 297/2020, EN MATERIA INCLUSIVA, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

Con su venia diputada presidenta, muy buenas tardes compañeras y compañeros legisladores, a todos los medios de comunicación que nos acompañan y un especial agradecimiento a la asociación “cuenta conmigo” y a “ACE UP Tennis Tuxtla”, que hoy está con nosotros, muchas gracias por acompañarnos. La iniciativa presentada a este pleno, surge como resultado del trabajo conjunto de esta sesenta y ocho legislatura con las personas con discapacidad y organizaciones que las representan, en torno a la acción de inconstitucionalidad número 297/2020, relativa a la ley para la inclusión de las personas con discapacidad en Chiapas. La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que tengo a bien presidir, y con el respaldo de nuestras compañeras y compañeros diputados, desarrollamos un proceso lleno de aprendizajes y experiencias, en donde se escucharon diversas opiniones, se emitió la convocatoria a las personas con discapacidad y organizaciones que las representan, quienes se registraron a través de la página web del Congreso del Estado, con ello, se inició un proceso con la etapa informativa, la cual se realizó de manera presencial en este recinto legislativo de forma virtual, en donde se contó también con el apoyo de las

quince Delegaciones del Sistema DIF Estatal, de las cuales abrieron sus puertas para la asistencia especial a las personas con discapacidad. La inclusión, es un tema de suma importancia, pero también de justicia social, por lo que agradezco infinitamente a quienes participaron en las sedes de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las casas, todas las opiniones recabadas han sido importantes y servirán para fortalecer los trabajos futuros de leyes relacionadas con este tema, aunque este trabajo responde a una solicitud de la Suprema Corte de Justicia del nacional del Poder Legislativo, es necesario resaltar que las consultas son un derecho fundamental para todas y todos, especialmente para este sector de la sociedad al cual no se había tomado en cuenta hasta ahora. Por ello, esta sesenta y ocho legislatura, marca un precedente histórico en el trabajo legislativo, ya que este proceso representa una guía fundamental para estar en condiciones de legislar en el tema. Estoy segura, de que iniciamos un camino que sin duda será de largo aliento, pero como congreso no dejaremos de trabajar para garantizar la creación de mejores oportunidades de desarrollo social. Agradezco nuevamente a las personas con discapacidad y a las más de setenta organizaciones que las representan por su apoyo en este caminar, así como mis compañeras y compañeros diputados y al personal de este Poder Legislativo que nos brindaron su tiempo, disponibilidad y esfuerzo. Agradezco de manera especial a las presidentas de los DIF municipales de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal y Tapachula, quienes respaldaron estas consultas y brindaron todas las facilidades en sus respectivas sedes. Por último, quiero agradecer al Sistema DIF Chiapas, que preside la Contadora Rosa Linda López Hernández, y que dirige la Maestra Delia María González Flandes, ya que gracias a la coordinación y trabajo en equipo con sus delegaciones municipales logramos un mayor alcance. Quiero agradecer este espacio, quiero aprovechar, perdón, este espacio para agradecer la presencia de las y los integrantes del equipo “AC UP”, junto con la Asociación “Cuenta Conmigo”, dirigida por la Licenciada Alicia Espino y las hermanas Barraza Cuello, que me enorgullece que estén hoy con nosotros, quienes el día de hoy realizaron un recorrido por nuestras instalaciones para reconocer acerca de las actividades, así como la historia de este Congreso del Estado. Como Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, reitero que están abiertas las puertas de este Poder

Legislativo para todas las personas con discapacidad y de organizaciones que las representen, es cuanto muchas gracias.